

PARA SERVIR A MEXICO

HEROICA ESCUELA



NAVAL MILITAR



dirección de educación naval dirección



18 F









. . .“Propongo como el primer servicio al que se obliga el Estado Mexicano, el educativo, concebido como el medio más eficaz para transformar la energía potencial que reside en la entraña misma de los pueblos, en fuerza motora del progreso compartido en armonía y equidad. Por ello reitero que para ser socialmente justos, no es la revolución la que debemos volver a levantar, sino la educación la que tenemos que recrear todos los días. . .”



. . .“Incrementaremos el impulso hasta ahora dado a la educación para que por sus propios caminos se vincule de manera indisoluble con la estructura productiva del país para elevar su productividad y servir a los demás sectores de actividad en la ejecución eficaz de sus programas. . .”

. . .“Educar para la vida, en gran medida es educar para el trabajo, de ahí que la política de empleo reconoce la obligación social de capacitar a cada posibilidad de trabajo para que, con esa seguridad, pueda satisfacer sus necesidades básicas. . .”







## INDICE

Presentación	4
Introducción	6
Licenciaturas que se imparten	11
Oficial del Cuerpo General	12
Oficial del cuerpo de Infantería de Marina	14
Oficial Piloto Aviador Naval	15
Convocatoria	16
Requisitos de Admisión y procedimiento para el ingreso a la H. Escuela Naval	18
Actividades en el Recinto Escolar	22
Actividades Cívicas y Sociales	23
Actividades Deportivas	24
Viajes de Prácticas	25
Reseña Histórica	27
El Escudo Heráldico de la Heroica Escuela Naval	29
Ubicación de la H. Escuela Naval	30





## PRESENTACION

La Secretaría de Marina a través de la Heroica Escuela Naval, ofrece al joven mexicano con estudios de enseñanza media superior, una alternativa profesional.

En la Heroica Escuela Naval, el estudiante podrá seleccionar la profesión a nivel de licenciatura que satisfaga sus inquietudes científicas y técnicas vinculándolas a la investigación, protección y vigilancia del rico, pero con frecuencia desconocido, México marítimo.

La Secretaría de Marina al describir el campo de formación naval, tiene la seguridad de que la juventud estudiosa de México pueda hacer una selección vocacional acertada.







PARA SERVICIO A MEXICO  
HERNANDEZ ENCUETA

NAVAL MILITARY





## INTRODUCCION

La Armada de México, es una institución militar nacional de carácter permanente con la misión de emplear el poder naval de la Federación, para la seguridad interna y la defensa del país.

México es un país independiente que ejerce su soberanía a lo largo y a lo ancho del territorio nacional; dominio que no se limita a la tierra firme sino que se extiende a 12 millas marinas.

Para nuestro país, el mar es una enorme fuente de riquezas en energéticos, minerales y alimentos. Al implantarse las doscientas millas de zona económica exclusiva, el aprovechamiento, conservación y vigilancia son imperativos.

La Armada de México requiere de la participación de los ciudadanos mexicanos por nacimiento, para realizar las funciones de vigilancia y defensa de la soberanía de nuestros mares y costas, el auxilio a la navegación y al tráfico marítimo, así como la ayuda a la población civil en casos de desastre.







México necesita a los jóvenes que comulguen con esta misión nacional y deseen integrarse a los cuadros de Oficiales Técnicos Navales que comanden al personal de la Armada y sus reservas, además de operar, mantener y reparar los buques, aeronaves, unidades de Infantería de Marina e instalaciones de la Armada.

El desarrollo científico y tecnológico de la Armada exige un alto grado de preparación académica de su personal. Para lograr tal propósito, se cuenta con planes de estudios que proporcionan al cadete una formación científica y técnica sólida.

La formación académica que la Armada de México ofrece al cadete se imparte en la Heroica Escuela Naval, centro de educación superior ubicada a 32 Kms., al sureste del Puerto de Veracruz.

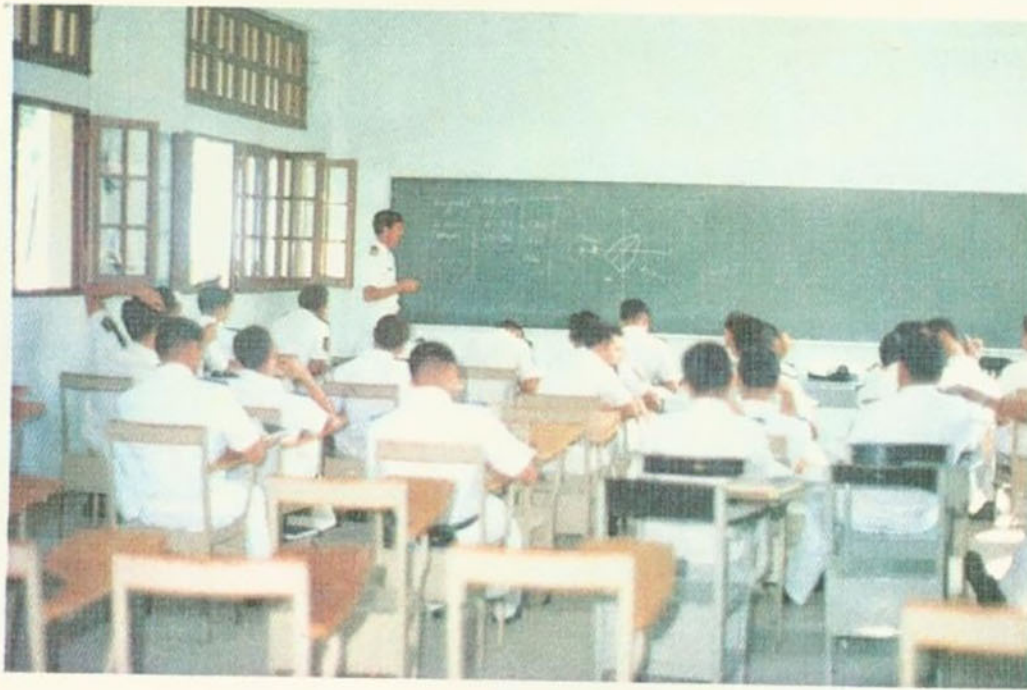


Para que el Oficial egresado de la Heroica Escuela Naval domine el campo de su especialización, las licenciaturas que se estudian en este plantel — reconocidas por la Dirección General de Profesiones — han sido proyectadas sobre una base curricular flexible, tomando en consideración los adelantos científicos y la constante renovación de la técnica.

La Educación en la Heroica Escuela Naval tiene como objetivo que el Oficial, al culminar sus estudios a nivel de licenciatura, sienta como propia la doctrina de la formación naval que en síntesis consiste en:

— La sustentación de las instituciones nacionales y la lealtad a las mismas.





— La protección, investigación, vigilancia de la explotación y conservación de nuestros recursos marinos y zonas costeras.

— El auxilio a la población civil en caso de desastre.

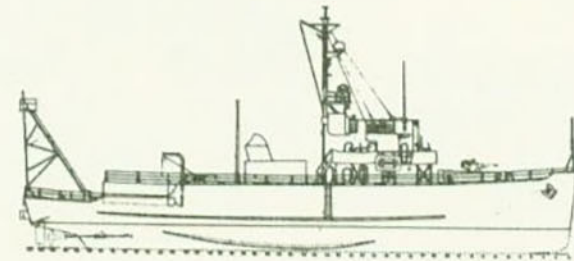
Los planes de estudio de las carreras en la Heroica Escuela Naval están diseñados para cumplir dos funciones primordiales, una de carácter propedéutico-formativo y otra, que se inicia en el tercer semestre, en la que el estudiante se aboca a la especialización elegida.

La formación académica que la Heroica Escuela Naval ofrece al joven de México es:

Oficial del Cuerpo General.

Oficial del Cuerpo de Infantería de Marina.

Oficial Piloto Aviador Naval.





OFICIAL DEL CUERPO GENERAL

TRONCO COMUN

OFICIAL DEL CUERPO DE INF. DE MARINA

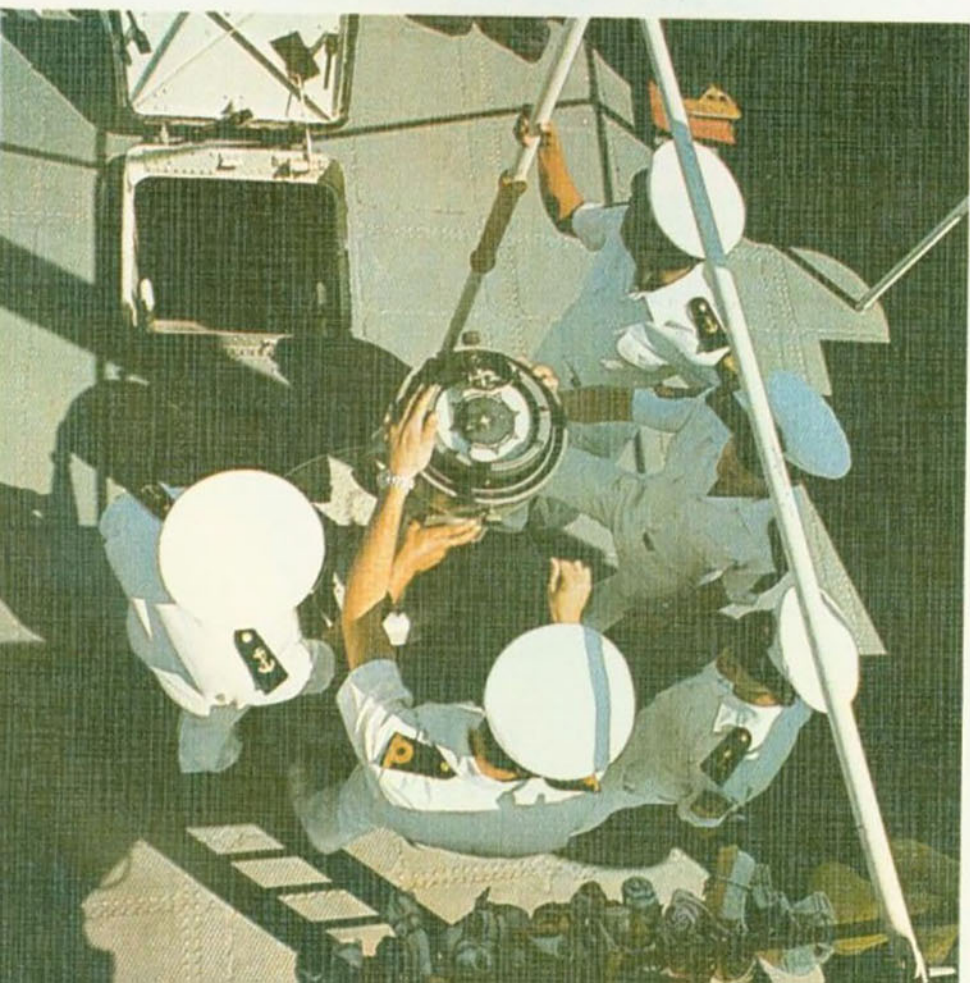
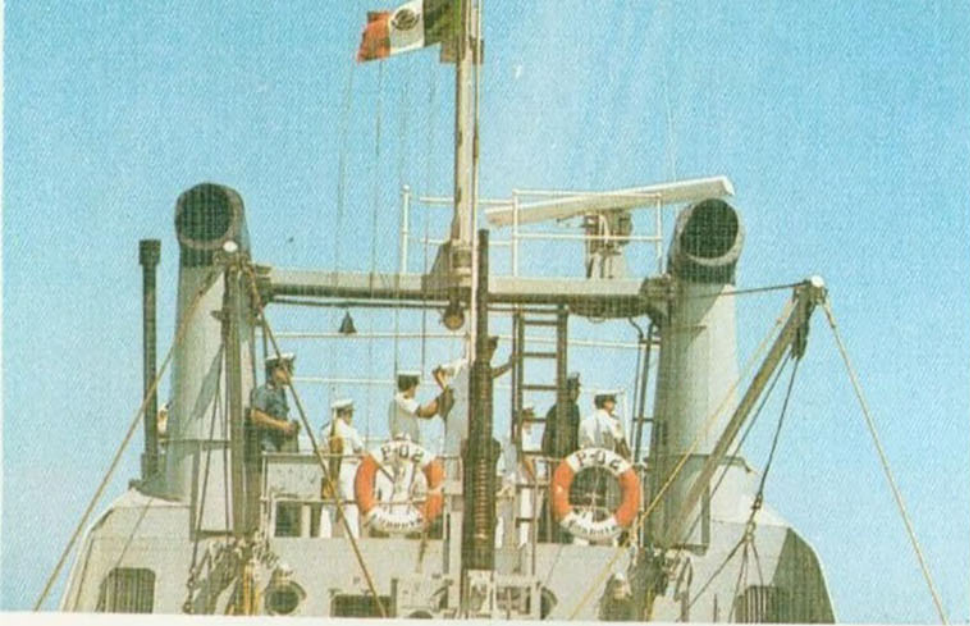
TRONCO  
COMUN

OFICIAL PILOTO AVIADOR NAVAL

TRONCO COMUN

1	2	3	4	5	6	7	8	
S	E	M	E	S	T	R	E	S



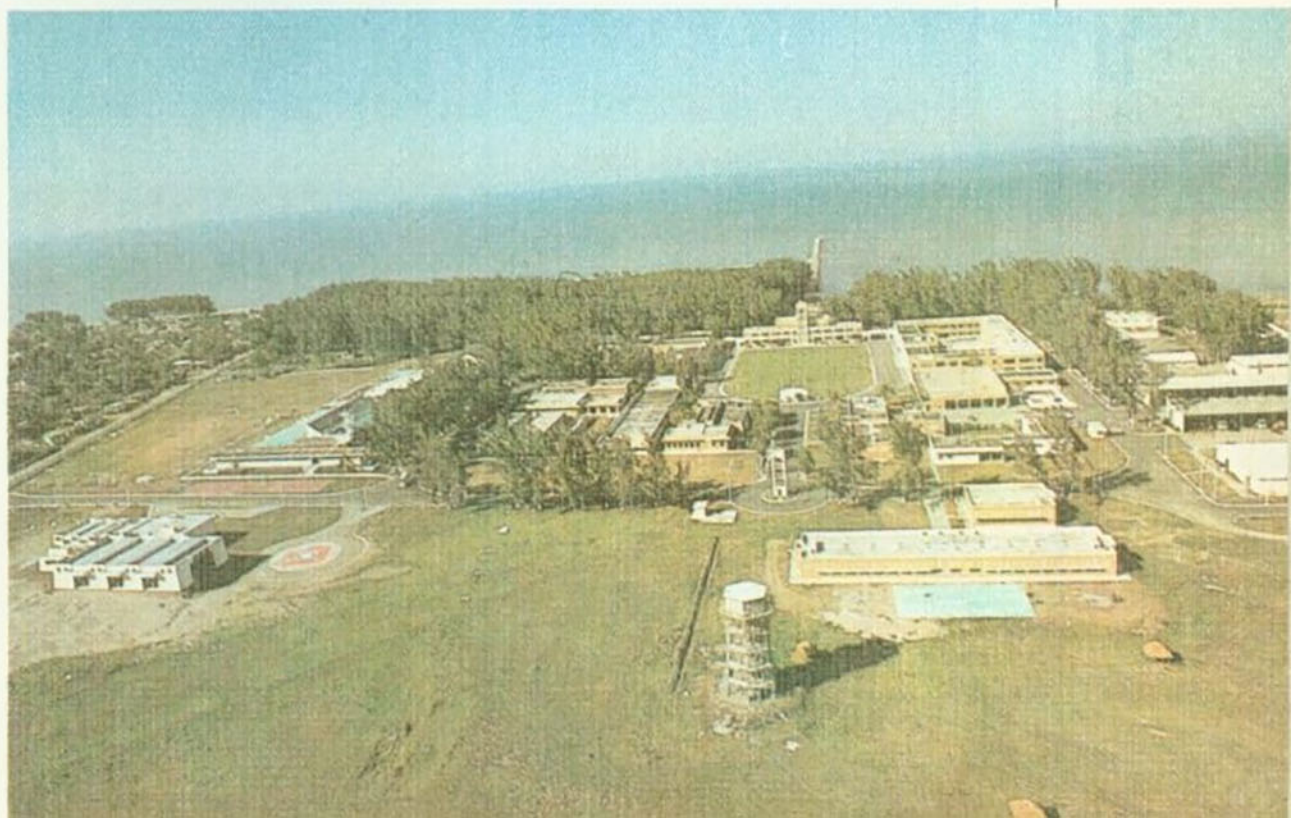






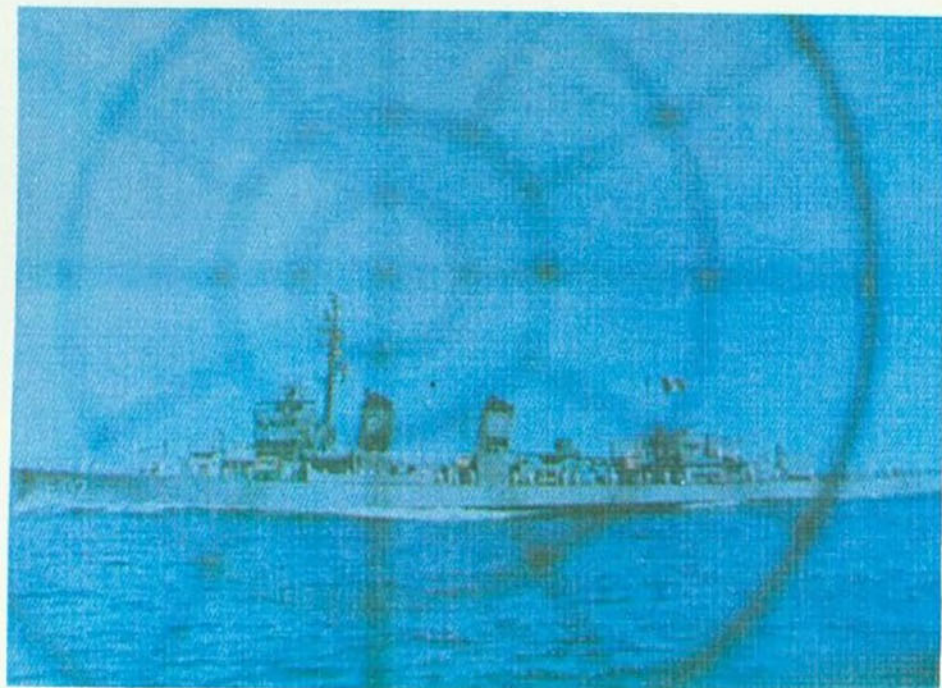
## LICENCIATURAS QUE SE IMPARTEN

Para realizar cualquiera de las licenciaturas que la Heroica Escuela Naval ofrece, el cadete cursa dos semestres en un tronco común que cumple dos funciones primordiales: obtener la uniformidad de los conocimientos asimilados en el nivel medio superior e introducirlo a los conocimientos básicos de la especialización elegida.





## Oficial del Cuerpo General



La formación del Oficial del Cuerpo General tiene como objetivo principal el estudio de las ciencias náuticas y navales que lo preparan para desempeñarse en sus funciones a bordo de las Unidades Navales como Oficial en navegación, maniobra, operación de armamento, maquinaria naval y electrónica.

El egresado posee los conocimientos suficientes de su profesión para desempeñarse en los niveles respectivos de mando y administración de los buques, dependencias e instalaciones de la Armada.

Tiene los conocimientos necesarios de las ciencias náuticas, navales militares y de la mecánica, electricidad y electrónica para aplicarlos en la operación y mantenimiento de los buques e instalaciones navales. Conoce la interacción entre las diversas disciplinas del área naval y de la ingeniería para estar en posibilidad de seleccionar una especialización posterior.



El Oficial obtiene una visión amplia del campo de su actividad naval profesional y sus interrelaciones con otras especialidades. Está preparado para desempeñar y realizar comisiones y trabajos de carácter marítimo interdisciplinarios con profesionistas de otras dependencias e instituciones y para solucionar problemas comunes a las ciencias navales y a otras ramas afines, para el mejor aprovechamiento de los recursos marinos. Finalmente obtiene bases académicas sólidas para proseguir sus estudios a nivel de especialización y postgrado.







## Oficial del Cuerpo de Infantería de Marina



La formación del Oficial del Cuerpo de Infantería de Marina, tiene como objetivos principales, el dominio de las tácticas para la conducción de las fuerzas de asalto de la Infantería de Marina, en las operaciones anfibias y el estudio de diversas materias que le provean una formación profesional sólida que a su vez le permita desempeñarse en el mando y administración de las Unidades de Infantería de Marina, y en el control y auxilio de las áreas costeras y sus habitantes.

El egresado posee una preparación profesional y técnica amplia en áreas como la Topografía, la Hidrografía y la Oceanografía, para aplicarlas en los levantamientos topográficos, hidrográficos, señalamiento y cartografía. Obtiene un panorama completo de su profesión y la interacción con otras disciplinas que, junto con las citadas, coadyuvan en la ejecución de trabajos para el mejor aprovechamiento de los recursos marinos y costeros; por tanto el oficial de Infantería de Marina e Ingeniero, continuamente se desempeñará en trabajos de carácter interdisciplinario, junto con profesionistas de otras dependencias, para la solución de problemas relacionados con los mares y costas mexicanas. Consecuentemente el Oficial de Infantería de Marina e Ingeniero Hidrógrafo, tendrá opción a la realización de estudios posteriores de postgrado o de especialización.





## Oficial PILOTO AVIADOR NAVAL



La formación del Oficial de este cuerpo tiene como objetivo principal el estudio de la ciencia aeronáutica naval a fin de que el egresado enfrente con eficiencia, ética y capacidad profesional, la responsabilidad de sus funciones en la operación y táctica aeronavales, por sí mismo o en apoyo de actividades navales, anfibias y terrestres.

El egresado obtiene los conocimientos para mandar, operar y administrar eficientemente las aeronaves y los establecimientos aeronavales de la Armada; además posee bases académicas sólidas para proseguir sus estudios a nivel de especialización y postgrado.







## CONVOCATORIA

Para ingresar en la Heroica Escuela Naval el aspirante a Cadete debe cumplir con los siguientes requisitos:

- I Ser mexicano por nacimiento.
- II Tener menos de 21 años antes de la fecha de inscripción.
- III Los menores de 18 años, presentar una autorización por escrito del padre, la madre o tutor legalmente autorizado para hacerlo.
- IV Ser soltero y permanecer en ese estado mientras cursa sus estudios.
- V Haber alcanzado a los 18 años de edad una estatura mínima descalzo de 1.65 m.
- VI Haber terminado con un promedio satisfactorio el Bachillerato de Ciencias Físico Matemáticas en escuela preparatoria, vocacional o equivalente.
- VII Presentar liberada o en trámite, la Cartilla de Servicio Militar Nacional, siempre que el aspirante a Cadete se encuentre en edad de cumplir este requisito.
- VIII Estar mentalmente sano y físicamente apto para el servicio naval.





Después de superar todos los exámenes de admisión, los aspirantes seleccionados, al incorporarse a la H. Escuela Naval, depositarán una fianza de \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS), en efectivo o por medio de una Compañía Afianzadora, como garantía por el equipo, material y libros que tendrán a cargo durante su permanencia en la Escuela. (Quedan exentos de este requisito los hijos de marinos o militares así como los aspirantes que obtengan los primeros lugares en el examen de selección).

La solicitud de admisión y los exámenes de selección se ofrecen a los interesados en los siguientes lugares:

México D. F.

Dirección de Educación Naval.

Dr. Mora No. 15, 4o. Piso  
México, D. F.

Tampico, Tamps.

Primera Zona Naval

Ensenada, B.C.N.

Segunda Zona Naval

Veracruz, Ver.

Tercera Zona Naval

La Paz, B.C.S.

Cuarta Zona Naval

Cd. del Carmen Camp.

Quinta Zona Naval

Guaymas, Son.

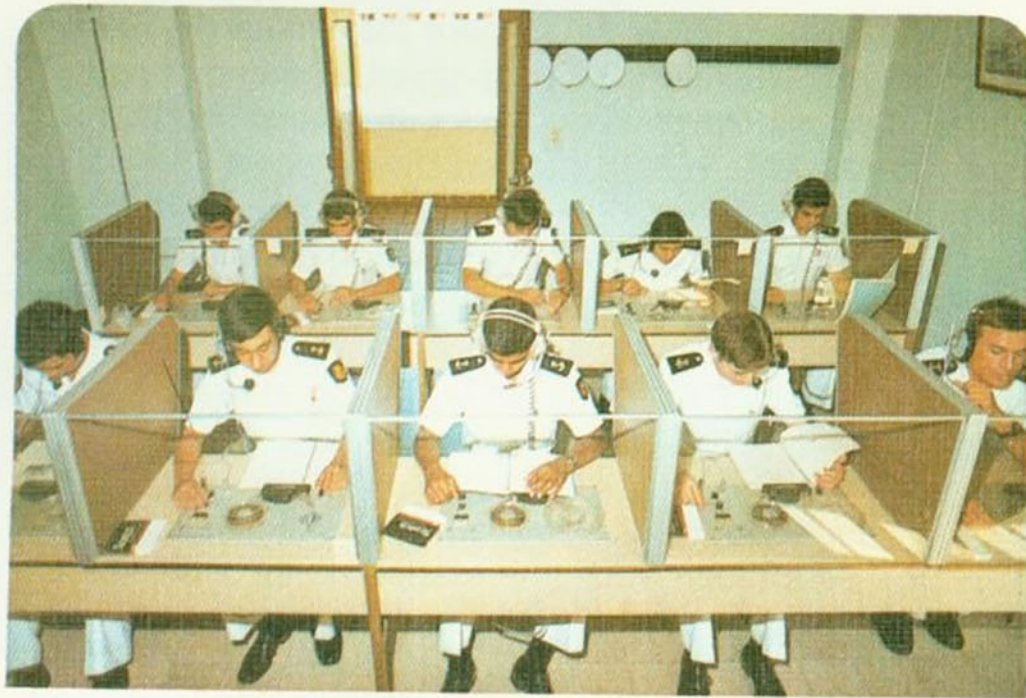
Sexta Zona Naval

Mazatlán, Sin.

Octava Zona Naval







## SOLICITUD DE ADMISION Y EXAMEN DE SELECCION

El interesado en ingresar a la Heroica Escuela Naval puede hacer su SOLICITUD DE INGRESO en los meses de julio y diciembre.

Los exámenes de selección para ingresar a la H. Escuela Naval, se efectúan regularmente dos veces al año; en el mes de agosto para iniciar los estudios en el semestre escolar que comienza en septiembre, y en el mes de enero, para iniciar los estudios en febrero.

## EXAMENES REQUERIDOS

El aspirante a Cadete deberá presentar con resultados satisfactorios los siguientes exámenes: médico psicológico, de aptitud física, y académico, este último en: matemáticas y física.

La admisión de los aspirantes a Cadetes se hará tomando en cuenta la puntuación obtenida por los alumnos hasta cubrir el número de plazas autorizadas por la Secretaría de Marina.

Chetumal, Q. Roo.

Novena Zona Naval

Manzanillo, Col.

Décima Zona Naval

Acapulco, Gro.

Décima Segunda Zona Naval

Progreso, Yuc.

Sector Naval







Isla Mujeres, Q. Roo.

Sector Naval

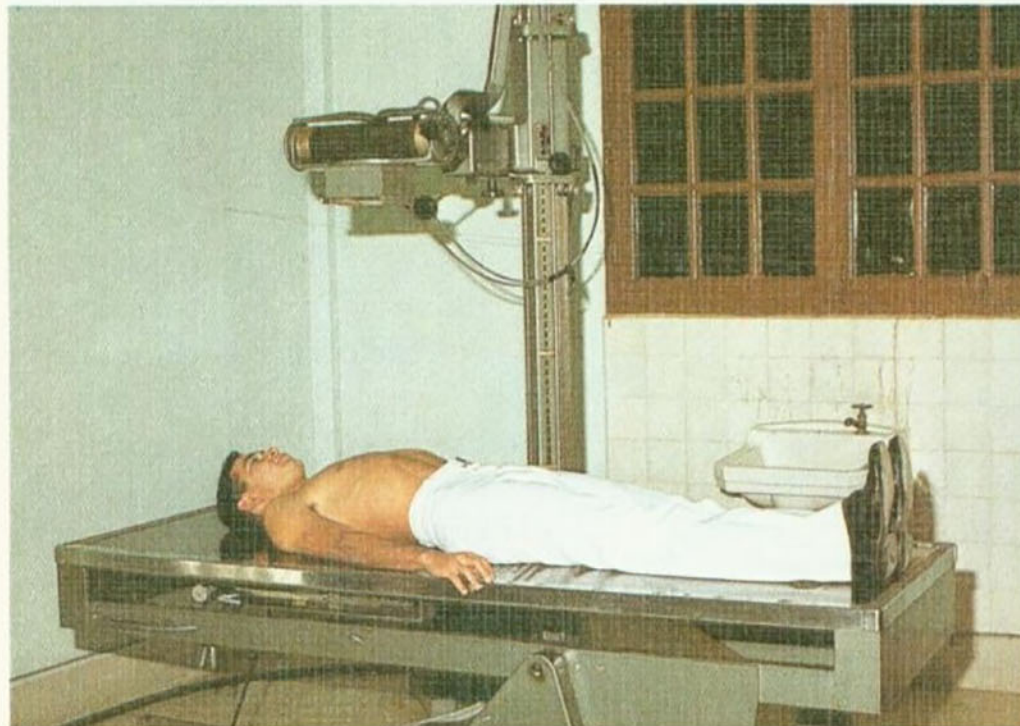
Salina Cruz, Oax.

Sector Naval

### *PRE-REQUISITOS*

Se recomienda al interesado que antes de sustentar los exámenes de selección, entregue personalmente o envíe por correo, a cualquiera de las direcciones antes mencionadas los documentos siguientes:

1. Solicitud para participar en el examen de selección.
2. Copia certificada del Acta de Nacimiento.
3. Los menores de 18 años, deberán presentar carta de autorización de los padres o del tutor legalmente autorizado para hacerlo.
4. Copia del Certificado de Estudios de Bachillerato en ciencias físico-matemáticas, Vocacional o equivalente o constancia de terminación de estos estudios, expedida por la autoridad académica correspondiente.
5. Para los mayores de 18 años la Cartilla del Servicio Militar Nacional.
6. Certificado Médico de salud, que garantice la actividad física para el servicio naval y placa del catastro torácico.
7. Cuatro fotografías (2 de frente y dos de perfil), tamaño infantil.





Los aspirantes que envíen por correo su documentación deberán escribir con toda claridad el nombre propio, el nombre de la calle, número en que vive, colonia, zona postal, ciudad y entidad federativa, para evitar la pérdida o retraso en la correspondencia.

### SOBRE LA ADMISION DE ESTUDIANTES

Los aspirantes a cadetes de la Heroica Escuela Naval deben reunir algunos requisitos que les permitan abordar con éxito los estudios y realizar las actividades físicas propias del marino.

La Heroica Escuela Naval convoca a los aspirantes, dos veces al año, a participar en un concurso de selección que comprenden los siguientes exámenes:

#### TIPO DE EXAMEN

#### OBJETO

Académico

Explora los conocimientos del aspirante, a nivel de educación media superior.

Psicológico

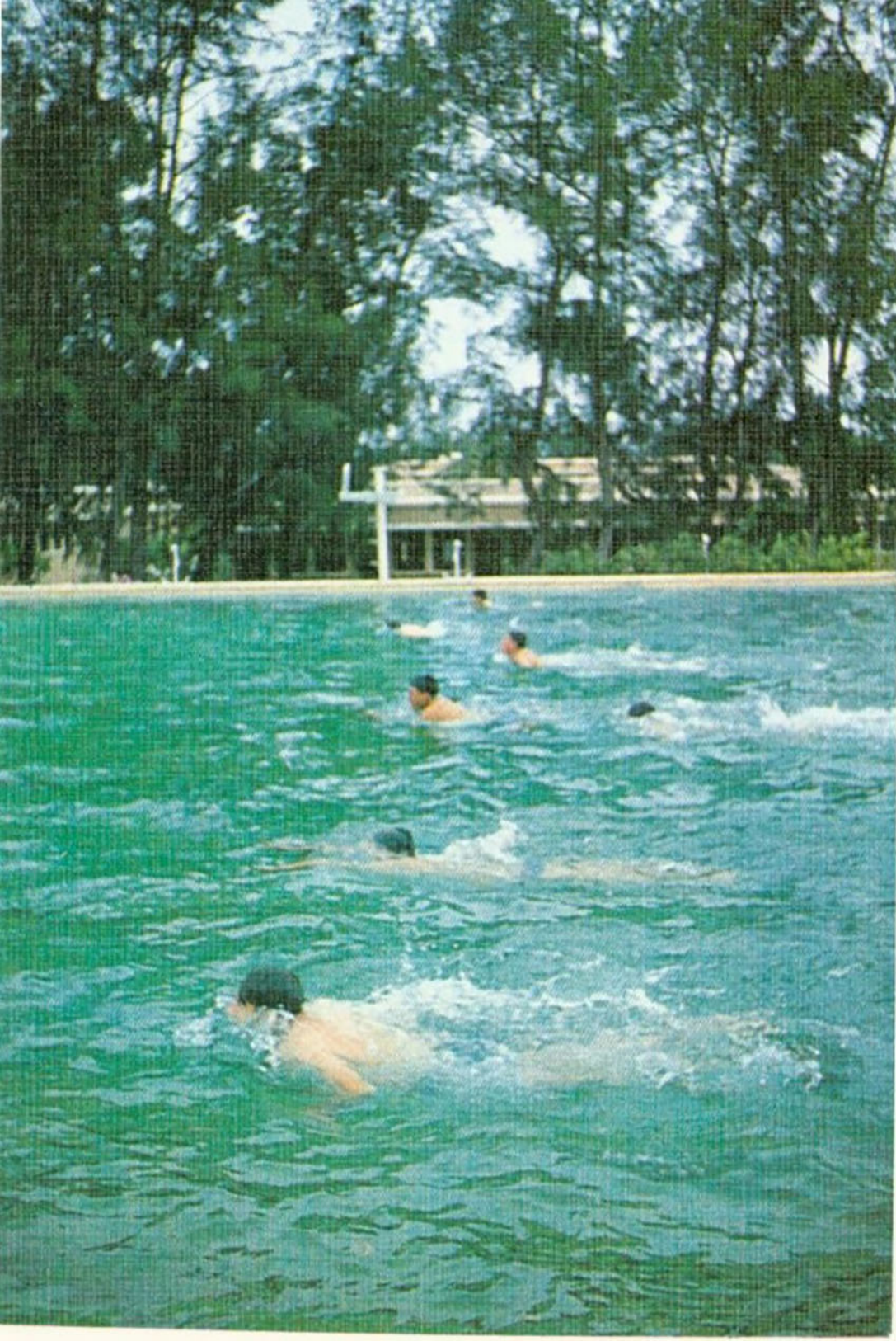
Prevee que el aspirante pueda adaptarse a la vida en la escuela.

Médico y Físico

Certifica la salud, vigor y buena conformación física del aspirante.











## ACTIVIDADES EN EL RECINTO ESCOLAR

A partir del momento en que ingresan a la Heroica Escuela Naval, todo es actividad positiva para los alumnos: mejoramiento personal, aprendizaje, estudio, trabajo constante y desde luego múltiples satisfacciones.

Las aulas, los laboratorios y talleres, la biblioteca, los dormitorios, todo contribuye a que la educación e instrucción de los cadetes, se perfeccione día a día.

Los cadetes cuentan con los servicios de sastrería, peluquería, lavandería, correo, telégrafos, comedores y todo lo necesario para una vida sana, confortable y productiva.







## ACTIVIDADES CIVICAS Y SOCIALES

El culto al lábaro patrio, símbolo integral de la Nación Mexicana, es practicado cada día por los futuros Oficiales de la Armada; esto les permitirá, en su oportunidad, anteponer el interés nacional en todas sus decisiones.

Honar la memoria de los héroes y tomarlos como ejemplo, son aspectos que influirán en la personalidad y el carácter de los que serán guías y capitanes al servicio de sus compatriotas.

La presencia de los cadetes navales con su presencia y disciplina, es tradicional en los acontecimientos cívicos, desfiles militares y festividades nacionales.

Las relaciones humanas dentro y fuera del medio naval son fundamentales. El cadete naval continuamente tiene oportunidad de tratar y relacionarse con personas de diversos medios y nacionalidades por lo que debe preocuparse constantemente por acrecentar su cultura y conocimientos.







## ACTIVIDADES DEPORTIVAS

La práctica diaria de los deportes es parte esencial en la formación integral de los cadetes. Les permite desarrollar una condición física óptima y un carácter firme, haciéndolos hombres aptos y capaces de enfrentar las situaciones que el medio naval y las circunstancias les presenten en el desempeño de su profesión.

Las actividades deportivas también permiten el desarrollo de las relaciones humanas, la solidaridad, el compañerismo y espíritu de cuerpo, mediante las competencias y el intercambio con las juventudes de México y de otros países.

Las instalaciones deportivas existentes, permiten la práctica de las diferentes ramas deportivas, se cuenta con instalaciones adecuadas de tenis, fútbol, basquetbol, beisbol, gimnasio, alberca olímpica, y el mar para los deportes náuticos.





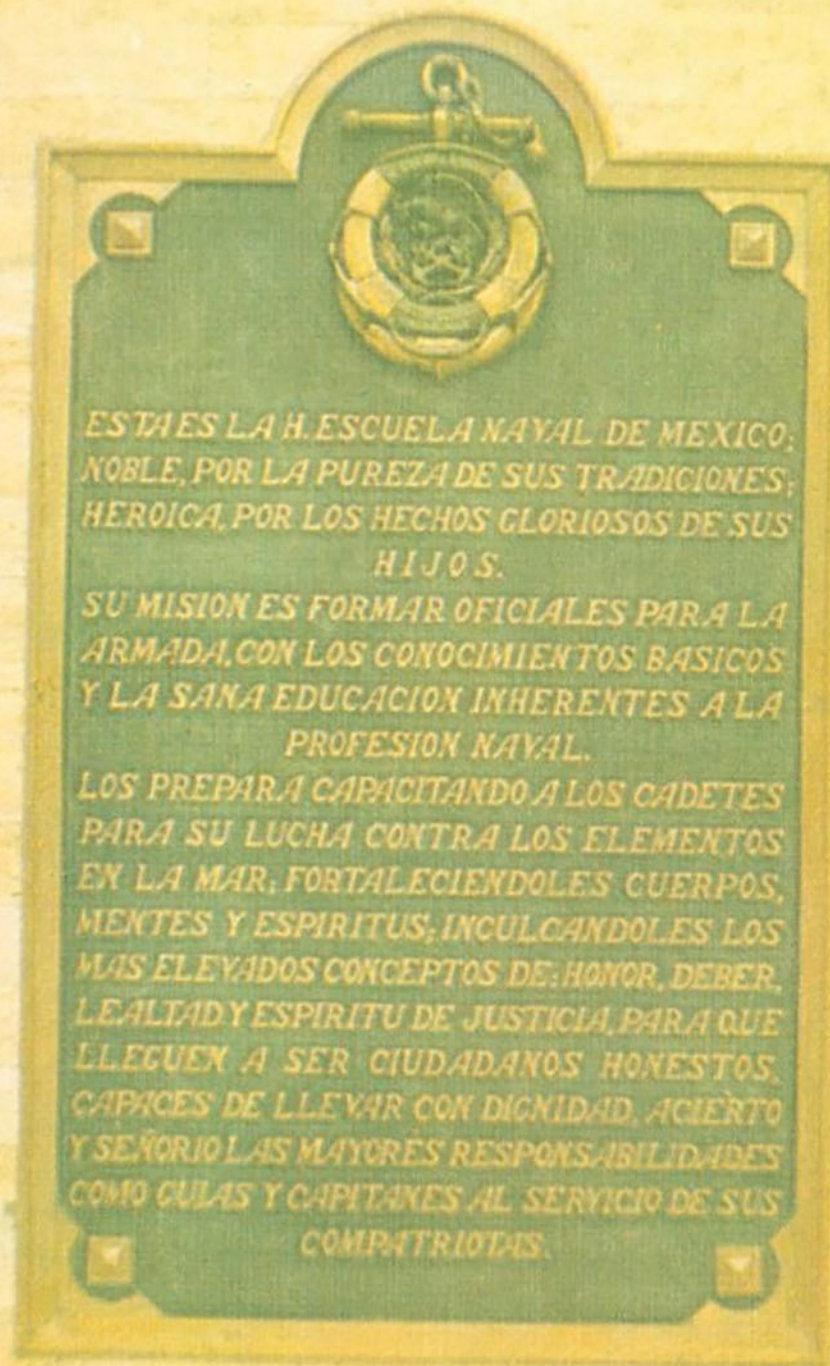
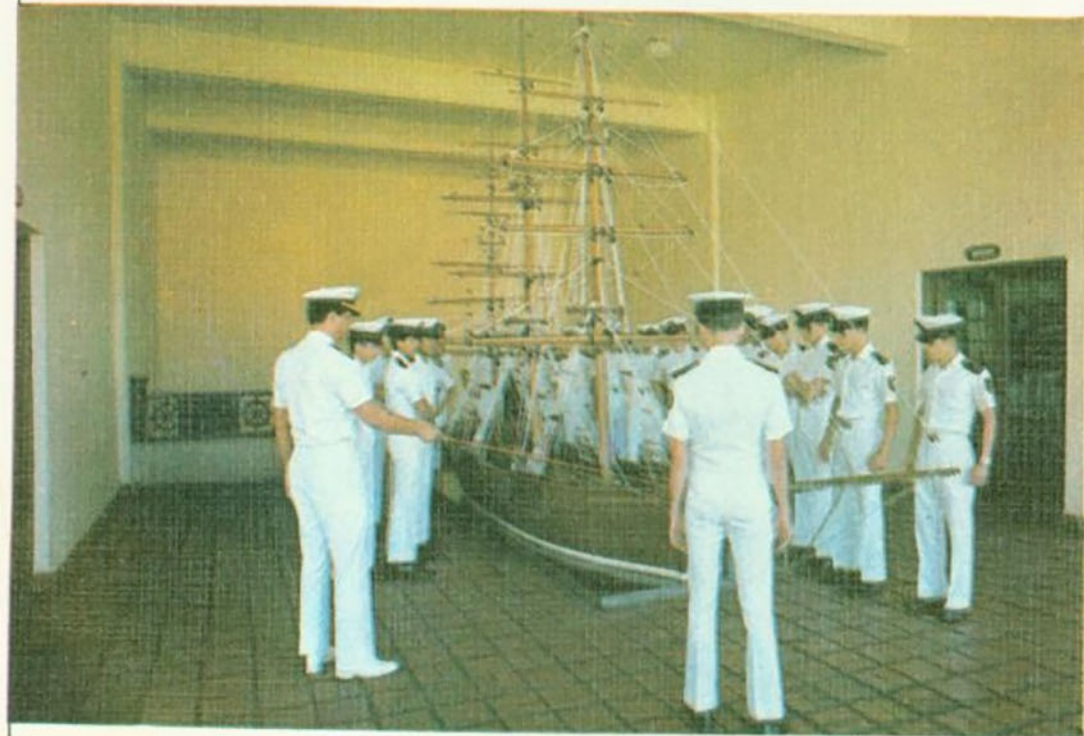
## VIAJES DE PRACTICAS

Los viajes de prácticas que realizan los cadetes son complemento necesario de los conocimientos teóricos aprendidos en las aulas. Representan la oportunidad de enfrentar los problemas marinos a bordo de las Unidades de la Armada que así cumplen, también, su misión de barcos escuela.

Cada año se efectúan viajes por aguas nacionales e internacionales en buques escuela como el Comodoro "Manuel Azueta". Por este medio los Cadetes tienen la oportunidad de conocer puertos y ciudades del mundo.











## RESEÑA HISTORICA DE LA HEROICA ESCUELA NAVAL

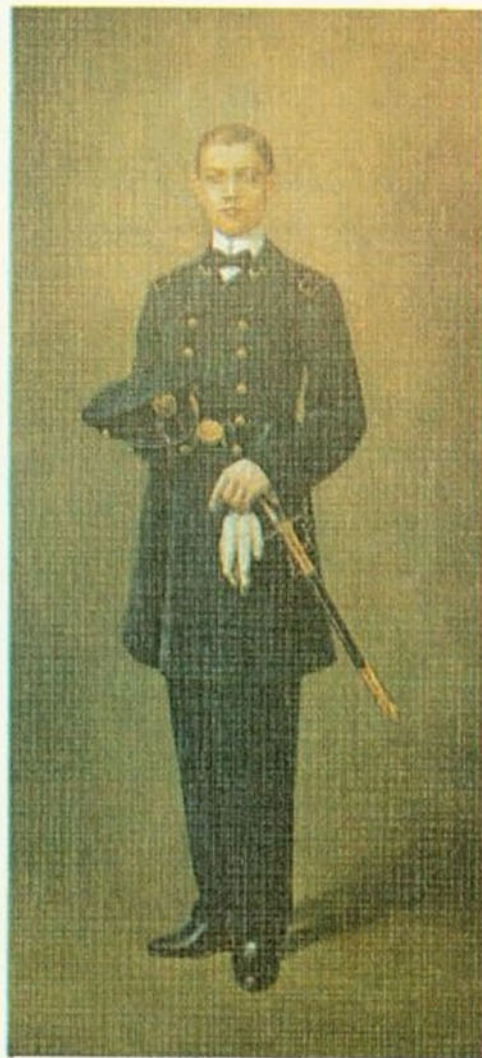
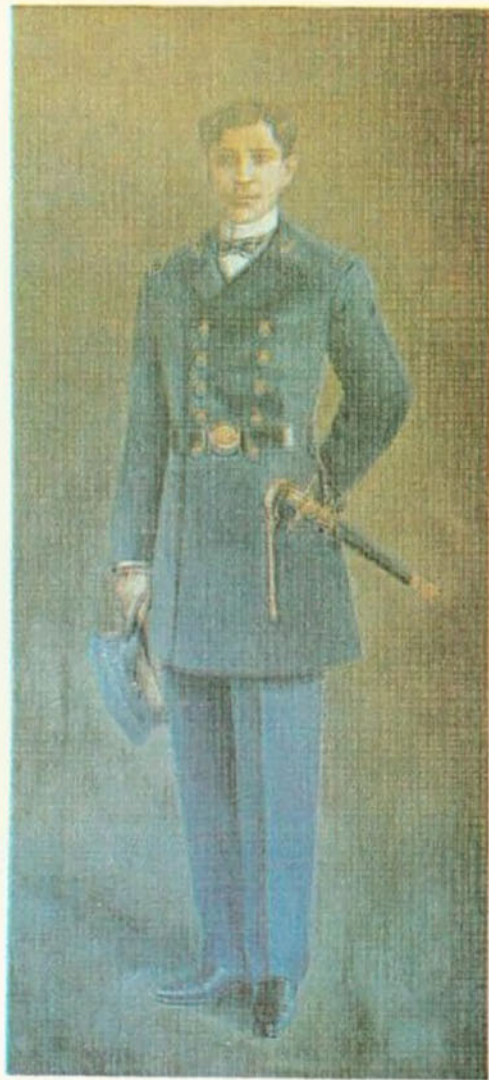


La Heroica Escuela Naval por decreto presidencial, se estableció en Veracruz el 21 de abril de 1897 y la inauguración oficial de la misma, se efectuó el primero de julio de ese año.

La Escuela ha vivido épocas difíciles pero para orgullo nuestro, su personal siempre ha mostrado un espíritu de dignidad y lealtad; tanto en las dificultades internas del país, como en los conflictos internacionales.

Ya en el año de 1912 los cadetes manifestaron su valor al oponerse a que fuera izada la bandera de la Cruz Roja Internacional como señal de neutralidad en el plantel, cuando el General Félix Díaz, adicto al antiguo régimen se hizo fuerte en Veracruz.





El 21 de abril de 1914 señala la hora gloriosa de la Escuela Naval, en esa fecha memorable, la Heroica Escuela Naval fue la única dependencia militar del puerto que ofreció resistencia a la Invasión Norteamericana.

Al empezar el desembarco de las fuerzas enemigas, los Cadetes de la Escuela Naval, defendieron la soberanía y el honor nacional.

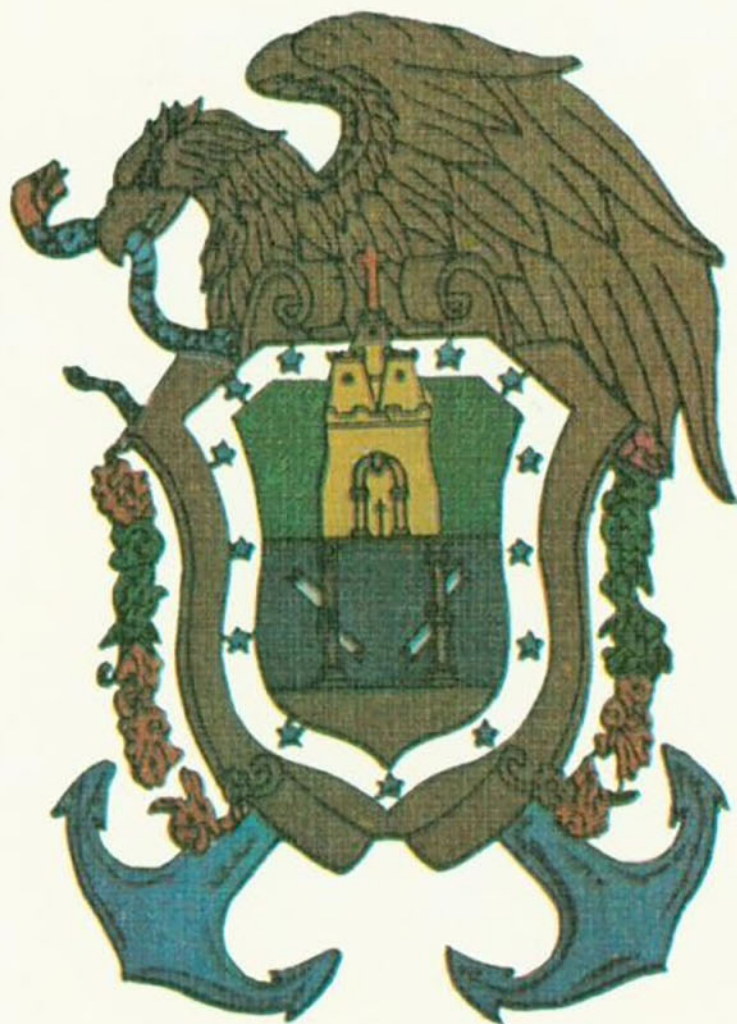
En esta heroica defensa, murieron por la patria el Teniente José Azueta y el Cadete Virgilio Uribe.

Al atardecer, la Escuela fue sometida a un intenso bombardeo por las unidades navales norteamericanas y por la noche, cuando la situación se hizo insostenible fue evacuada.

En reconocimiento al heroísmo demostrado por los cadetes el 21 de abril de 1914, el Honorable Congreso de la Unión, aprobó el 20 de noviembre de 1949, que la Escuela Naval fuera declarada Heroica. Desde entonces su nombre quedó como HEROICA ESCUELA NAVAL.

En 1974 su nombre fue inscrito con letras de oro en el recinto de la Cámara de Diputados.





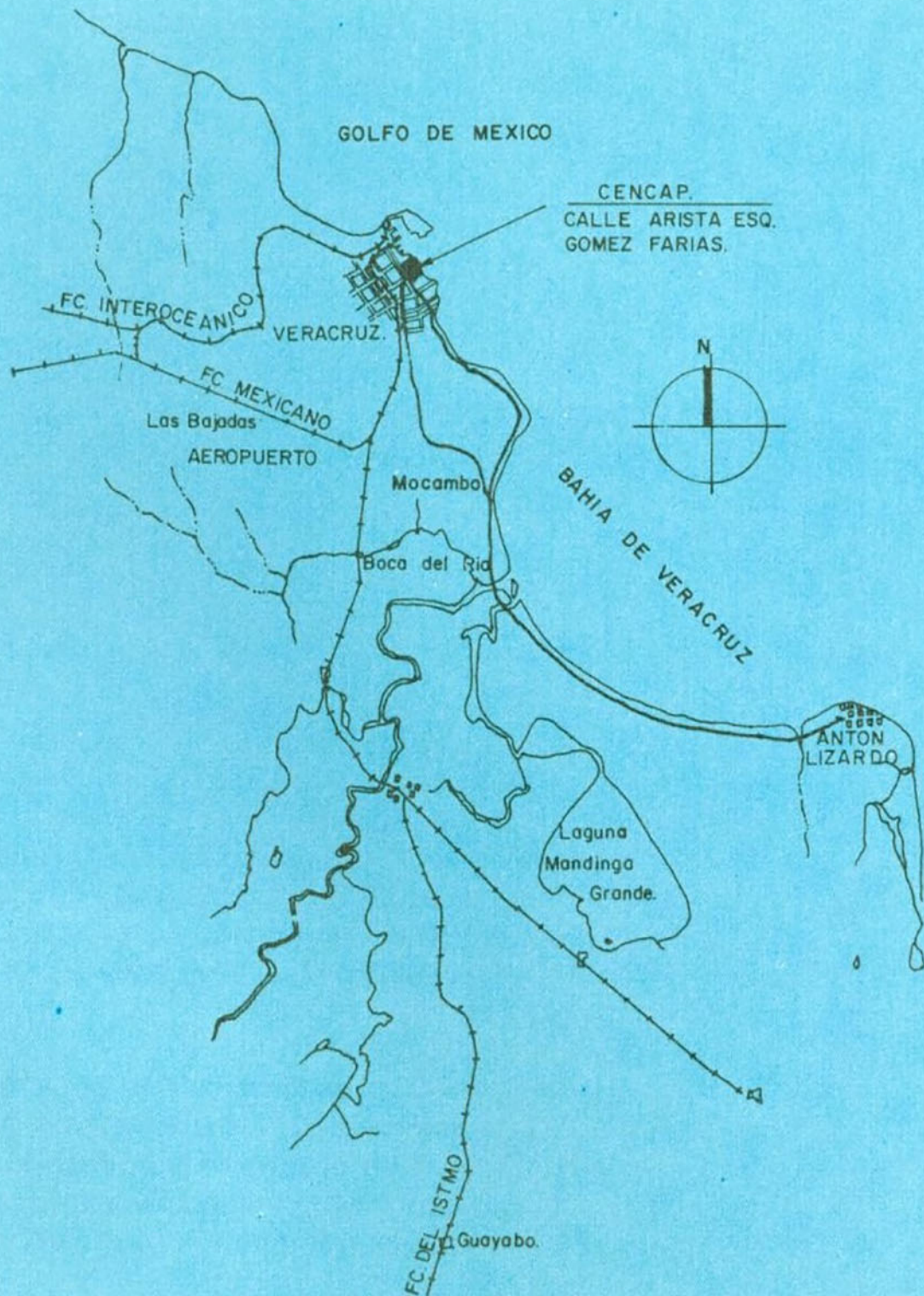
## EL ESCUDO HERÁLDICO DE LA HEROICA ESCUELA NAVAL

El escudo heráldico de la Heroica Escuela Naval está integrado por el de la Armada de México con el de la Ciudad de Veracruz. En el primero el águila nacional devorando una serpiente, simboliza el primer asentamiento de las tribus mexicas en el altiplano; las anclas que sobresalen en la parte inferior, caracteriza su naturaleza naval. Sobrepuesto a éste se distingue el de la ciudad de Veracruz.

Como se puede apreciar, la composición de este escudo, simboliza la región donde la Armada de México estableció el centro educativo naval para la formación de su personal ejecutivo de mando y dirección más importante, así como el carácter naval de ese centro educativo.

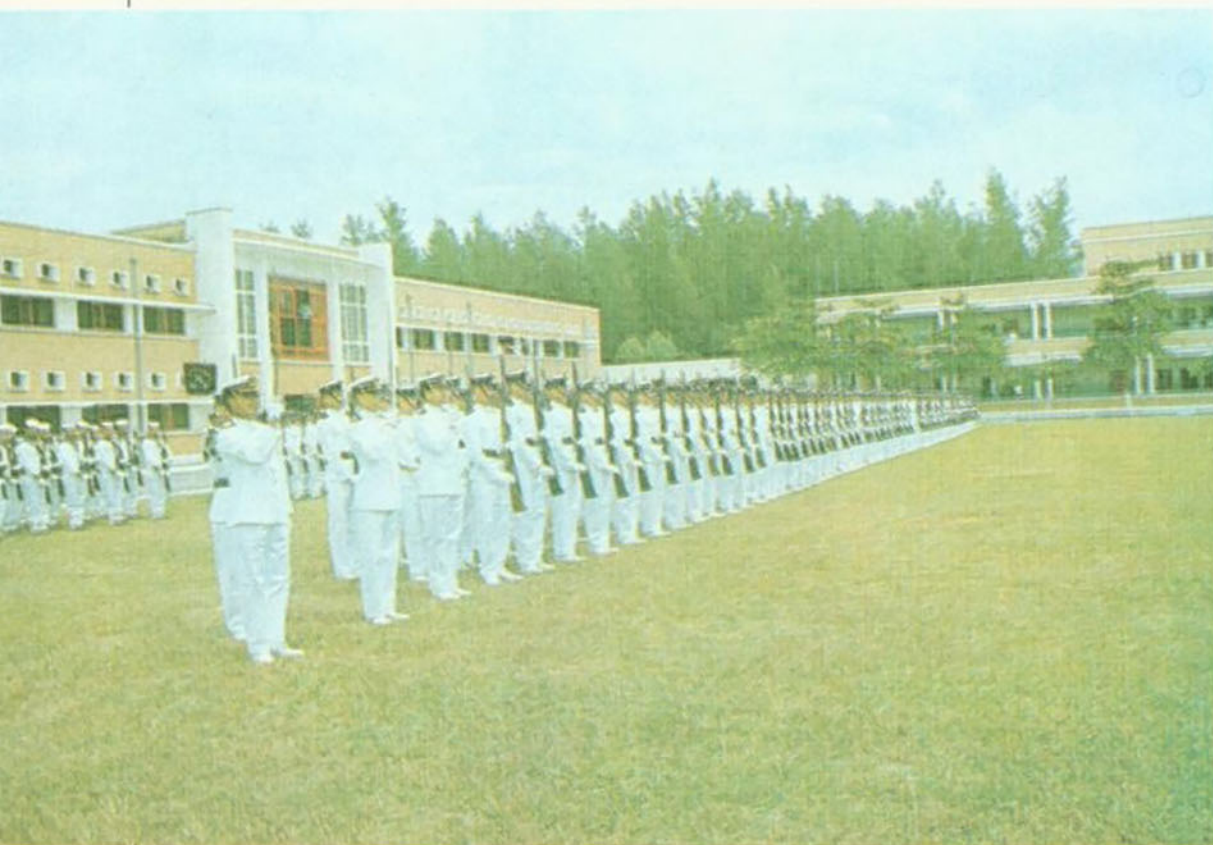


## LOCALIZACION



La Heroica Escuela Naval, ubicada a 32 Kms. del puerto de Veracruz, sobre la punta geográfica de Antón Lizardo, mantiene la tradición heroica, establecida en la antigua Escuela Naval.





## HIMNO DE LA HEROICA ESCUELA NAVAL

CADETE SOY DE LA NAVAL,  
MI ORGULLO ES SER MARINO,  
CANTANDO VOY, UN HIMNO AL MAR  
FELIZ CON MI DESTINO.

MI ESCUELA Y MI BANDERA,  
LAS DOS MI GLORIA SON,  
DARE MI VIDA ENTERA  
POR DEFENDERLA DE UNA INVASION

CADETES DE LA NAVAL,  
MARCHEMOS POR LA SENDA DE LA GLORIA  
CANTANDO UN HIMNO AL MAR,  
LUCHEMOS POR LA PATRIA Y LA VICTORIA

JUREMOS CON HONOR,  
HONRAR LA DIGNIDAD DE NUESTRA ESCUELA  
Y POR ELLA MORIR CON VALOR,  
CADETES DE LA NAVAL.



